



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

---

### MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL CONCESIONES Y PERMISOS

#### Adjudicación - EX2020-14367045-GCABA-DGCOYP

EX2020-14367045-GCABA-DGCOYP

Rubro comercial: Usos conforme Ley 5.961.

Objeto de la contratación: Licitación Pública bajo el régimen de concesión de obra pública conforme las Leyes Nacionales Nros. 13.064 y 17.520 para el diseño, construcción, mantenimiento, uso y explotación de los Espacios N° 1, 2, 3, 6 y 7, identificados en el plano obrante como Anexo I de la Resolución N° 79/GCABA/SSABI/20, de dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pertenecientes al Sector 1 del polígono del Distrito U14 "Distrito Joven - Costanera Norte" conforme plano obrante como Anexo I de la Ley N° 5.961, por el término de diez (10) años.

Firma adjudicada:

Renglón 5 (Espacio N° 7) a la firma **Concasse Del Pilar S.A.** con un canon mensual inicial de pesos cuatrocientos diez mil (\$410.000,00).

Lugar de exhibición del acta:

Consulta: <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrolloeconomico/lamados-licitacion/distrito-joven-espacios-no-1-ndeg-2-ndeg-3-ndeg-6-y-ndeg-7>

**Mercedes Squillaci**  
Directora General

Inicia: 30-12-2020

Vence: 4-1-2021

---